

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 8.501/2010

Anuncio de licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) para la contratación de las obras de <<Edificio para la ubicación del Centro de Servicios Sociales en Palma del Río (Córdoba)>>, financiado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local de este Il. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio 2010, y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con un varios criterios de adjudicación para la contratación de las obras de que se trata.

1.- Entidad Adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/ Neg. Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría /Neg. Contratación del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Domicilio: Plaza de Andalucía, 1

Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

Teléfono: 957-710244.

Fax: 957-644739

2) Correo electrónico: contratación@ayto-palmadelrio.es

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pal-madelrio.es

3) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: OB-32/2010

2.- Objeto del contrato:

- Tipo: Obra.

Descripción: Edificio para ubicación del Centro de Servicios Sociales.

División por lotes y número de lotes: NO

- Lugar de ejecución/entrega:

Domicilio: C/Juan Miro-Calle Nueva Apertura (SUS/NE-8).

Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

- Plazo de ejecución/entrega: 18 Meses.

Admisión de prórroga: No

Establecimiento de un acuerdo marco: No

Sistema dinámico de adquisición: No

CPV (Referencia de Nomenclatura):45215200-9

3.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Subasta electrónica: No.

- Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación y que son los que a continuación se indican:

A) MEJORAS SIN COSTE ALGUNO PARA LA ADMINISTRACION:

Las mejoras que se valorarán tan solo serán las que a conti-

nuación se indican, en base al informe emitido por el Arquitecto Municipal, las cuales están prevista en el proyecto, concretamente en el dossier denominado "Anexo a las mejoras posibles", y se ponderarán con un máximo de 95,00 puntos, que serán asignados de la siguiente manera:

A.1) Urbanización de la zona delantera del edificio, correspondiente a la calle Juan Miró, con una longitud de 22,00 m. y la anchura de la banda situada entre la fachada y la zona ya pavimentada, incluyendo las instalaciones enterradas y las acometidas de los distintos servicios de saneamiento, abastecimiento de agua, gas, telefonía y electricidad, conforme a las especificaciones incluidas en el proyecto de la edificación y su anexo de mejoras, en lo referente a instalaciones; y a las que afecten a la pavimentación de la citada zona de viario, dentro del proyecto técnico de urbanización redactado por los arquitectos D. Gonzalo Moreno Herrera y D. Antonio Ación Martínez. La mejora correspondiente a esta urbanización se contará desde el acceso de las acometidas citadas hacia el sur hasta el límite de la parcela y, una vez alcanzado éste, hacia el norte: Hasta un máximo de 44,00 Puntos para toda la longitud de la fachada, a razón de 2,00 puntos por cada metro de banda de la anchura antes indicada.

A.2.) Preinstalación e instalación de cámaras de videovigilancia, con grabador de imágenes, según los planos y característica reflejadas en el anexo de mejoras; Hasta un máximo de 35,00 Puntos, que serán asignados de la siguiente manera:

- Preinstalación e instalación de cableado: 10,00 Puntos.

Por la instalación de cámaras, hasta un máximo de 9 cámaras: 2,00 Puntos por cada cámara instalada.

Instalación del grabador: 7,00 Puntos.

A.3) Edificación de las terrazas laterales de la planta segunda del edificio, que en el proyecto técnico figuran con acabado de cubierta de azotea, incluyendo estructura, cerramientos, cubierta de azotea, solería interior y revestimientos interiores y exteriores, pinturas e instalaciones con las calidades y características reflejadas en el anexo de mejoras, contados por módulos completos comenzando por el módulo sur y siguiendo por el módulo norte: Hasta un máximo de 16,00 Puntos, correspondiente a la construcción completa de los dos módulos, a razón de 8,00 puntos por cada módulo.

Tales mejoras se ejecutarán con arreglo a las características y demás datos contenidos en el "Anexo de Mejoras", a tal fin elaborado por los arquitectos redactores del proyecto de las obras.

Para que todas y cada una de las mejoras indicadas en el apartado A) sean valoradas es necesario el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1º.- Que las mismas estén suficientemente documentadas, debiendo los licitadores adjuntar documentación relativa a medición, presupuesto, precios unitarios y descompuestos.

2º.- Informe del técnico competente sobre la adecuación y viabilidad de las mejoras propuestas por el licitador al Proyecto, mediante la comprobación de que las mismas se ajustan a las establecidas en este pliego y al anexo de mejoras anteriormente mencionado.

B) ABARATAMIENTO DEL PRECIO DEL CONTRATO, entendiéndose como tal la baja que ofrezcan respecto al tipo de licitación fijado en la cláusula 4ª del pliego, se ponderará hasta un máximo de 5'00 puntos que serán asignados de la siguiente manera: Cero (0) puntos a la proposición que iguale el tipo de licitación establecido, Cinco(5) puntos a la oferta cuyo precio sea el más bajo y a las comprendidas entre éstas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo son la siguiente fórmula:

Tipo de licitación- Precio de la oferta que se valora

X 5'00 Puntos.

Tipo de licitación - Precio de la oferta más baja

(El precio de las ofertas que se utilizará en la formula indicada será sin I.V.A.)

4.- Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 689.655,17 € incluido gastos generales y beneficio industrial, excluido IVA.

5.-Garantías exigidas : Provisional: 20.689,65 € . Definitiva : 5% del importe de adjudicación.

6.-Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: GRUPO "C", SUBGRUPO "2" CATEGORIA "D"

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 64 de la LCSP.

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 65 de la LCSP.

- Otros requisitos específicos: No

- Contratos reservados: No.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de DOS SOBRES, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

- Lugar de presentación: Dependencia: Registro General del II-

tre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Domicilio: Domicilio: Plaza de Andalucía, 1

Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

Dirección electrónica: No

- Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

Admisión de Variantes: No.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

8.-Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza de Andalucía, 1

b) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

c) Fecha y hora:

SOBRE Nº 2 << Proposición Económica y Propuesta de Mejoras>>

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre nº. 2, el primer día hábil siguiente al decimotercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 10'00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

9.-Gastos de publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 € .

10.-Fecha de envío del anuncio al <<Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

11.-Otras informaciones: No.

Palma del Río, 5 de agosto de 2010.- El Alcalde-Presidente Accidental, Francisco Javier Domínguez Peso.